

**ACTA DE LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO TÉCNICO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
08 DE ABRIL DE 2022**

En Sesión presencial a las 16 horas del día 08 de abril de 2022, dio inicio la 3ª Sesión Extraordinaria del Consejo Técnico de la Universidad Pedagógica Nacional, en la oficina de la Secretaría Académica, ubicada en Carretera al Ajusco número 24, Colonia Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y declaración del Cuórum legal. -----

Presidencia. María Guadalupe Olivier Téllez, **Secretaría Académica** -----

Secretaría. Benjamín Díaz Salazar, **Dirección de Planeación** -----

Consejeras: -----

María de los Ángeles Abril Boliver Jiménez, **Dirección de Difusión y Extensión Universitaria**; Ruth Angélica Briones Frago, **Coordinación del Área Académica 4" Tecnologías de Información y Modelos Alternativos"**.-----

Invitado: -----

Roberto Carlos Martínez Medina, **Servicios Escolares.**-----

Las personas integrantes del Órgano Colegiado emitieron lo siguiente: -----

| Número | Acuerdo |
|-------------------|--|
| C.T.01/3a.SE/2022 | Se toma nota de la lista de asistentes y de la integración del cuórum para esta Sesión del Consejo Técnico. |

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día-----

En desahogo a la presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día, las personas integrantes aprobaron lo siguiente: -----

| Número | Acuerdo |
|-------------------|---|
| C.T.02/3a.SE/2022 | El Consejo Técnico acordó aprobar por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión. |

3. Análisis de una denuncia enviada por el Centro de Atención a Estudiantes.-----

Una vez analizado el expediente y en apego a lo establecido por el *Protocolo para la prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento sexual y acoso sexual, cualquier otra forma de violencia en razón de Género y discriminación en la Universidad Pedagógica Nacional* y demás facultades que la normativa universitaria otorga a este Órgano Colegiado; con el objetivo de implementar medidas para proteger la integridad física y emocional de la estudiante, se resuelve lo siguiente las personas integrantes emitieron los siguientes: -----

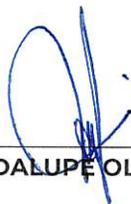
| Número | Acuerdos |
|-------------------|---|
| C.T.03/3a.SE/2022 | <ul style="list-style-type: none"> El Consejo Técnico analizó y acordó por unanimidad brindar a la estudiante las facilidades necesarias para concluir el semestre 2022-1 en línea, con el apoyo de la Coordinación del Área y Responsable del programa educativo correspondiente. Adicional, se brindará apoyo a través de tutorías en aquellas asignaturas en donde presente dificultad para su acreditación. |
| C.T.04/3a.SE/2022 | <ul style="list-style-type: none"> El Consejo Técnico analizó y acordó por unanimidad, dar vista del expediente que integra la problemática de la estudiante a través de un escrito a la Policía Cibernética, para lo procedente. |
| C.T.05/3a.SE/2022 | <ul style="list-style-type: none"> El Consejo Técnico analizó y acordó por unanimidad informar a la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión de la UPN los acuerdos tomados en apoyo a la estudiante con la solicitud de que la Unidad dé el acompañamiento correspondiente. |

Una vez desahogada la agenda, se dio por concluida la 3a Sesión Extraordinaria del Consejo Técnico a las 16 horas con 40 minutos de la fecha indicada. -----

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

EL CONSEJO TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

PRESIDENCIA



MARÍA GUADALUPE OLIVIER TÉLLEZ

SECRETARÍA



BENJAMÍN DÍAZ SALAZAR